

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.576.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 2,50
Portugal, id. 3,50
Pagos anticipados. Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Los grandes injusticias y los deservimientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles, 17 de Marzo de 1909.
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. (Cuarta plana) 10 céntimos
Tercera id. 15
Primera id. 20
Precio de línea (Reclamos y gacetas) 25
6 inserción. (Reclamos y gacetas) 25
Remisiones, comunicados, y espaldas a precios convencionales.

En el gran Almacén de Pescadería

DE
JOSÉ BAZ IGLESIAS
SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA,

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en latería de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica a la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran to la clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

SASTRERIA

FELIPE MARCOS
CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, profundidad y economía, es el tema de esta casa.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Paga)

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazorla, de puro vino.

Chorizo de Boaltes, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL
BUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas, Olibet, chocolates de Asturias, vinos y licores.

Pasteles variados a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Zestería.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carreters de la Estación, 6.—Zamora

VIDA POLITICA

La indisciplina de Toca.

El Senado ha ofrecido desde primera hora el mismo aspecto amigabilísimo de ayer. Todo estaba lleno, lo mismo las tribunas que los escaños. El calor era sofocante, y la expectación, grandísima.

Entró desde luego en el debate sobre la cuestión del relevo del Sr. Sánchez de Toca en el canal de Isabel II.

Rectificó el Sr. Sánchez de Toca muy brevemente, como demandaba la gran expectación que en la Cámara había por oír al Sr. Maura, y como justificaba también la escasísima transcendencia, revestida por la débil defensa que de los actos del Gobierno hizo ayer el ministro de Fomento.

Después habló éste, y de justicia es consignar que tampoco la fortuna le fué propicia. Con sorpresa general, y con evidente desconocimiento del espíritu de la Cámara, pronunció un extenso discurso, contestando por se-

do sus acusaciones de ayer, y el ministro, imposibilitado de desvirtuarlas, buscaba su defensa atacando personalmente a su enemigo, tratando de penetrar hasta en los terrenos más íntimos y respetables, sin freno ni contención, atento sólo a la lucha crudísima y pasional que sostenía.

El debate, aunque por su forma despectaba la curiosidad de los oyentes, resultaba bastante empujado por el carácter personalísimo que el ministro le había dado.

Sólo de vez en cuando levantábase cuando el señor Sánchez de Toca, aludiendo a los intereses particulares que según él, ampara el Gobierno, aseguraba que, quedarían vencidos, por fuertes y poderosos que fuesen sus protectores.

Por fin levantóse el señor Maura, y la expectación de la Cámara fué inmensa. Diputados y senadores, que llenaban hasta los pasillos y el estrado presidencial, guardaron religioso silencio. El calor en aquel momento era irresistible.

El presidente del Consejo habla desde el principio con claridad, sin ambages ni rodeos. Efectivamente, él tenía intereses en Empresas particulares contrarias al Canal. Por esto se había inhibido por completo de tal asunto, y ni sabía nada ni quería saber.

La teoría, como es lógico, no entusiasma a nadie.

La inhibición de los gobernantes no puede ser nunca lícita, cuando significa el abandono de los intereses públicos frente a aspiraciones particulares.

Luego, si Consiguio rumores de aprobación y aun conatos de aplausos de varios de sus incondicionales, cuando en frases elocuentes y de aparente emoción condenó los vientos de calumnia que se habían enfocado sobre el Gobierno. El señor La Cierva, sobre todo, se entusiasmó. Tal vez sintiese las concepciones de las ironías y orueles conceptos que para él tuvo ayer el señor Sánchez de Toca.

Y llegó para el presidente el momento de la descripción de la personalidad del Sr. Sánchez de Toca, personalidad discol, vidriosa, en perpetua disposición con todo el mundo.

Admirábase el señor Maura, de que durante tanto tiempo hubiera podido resistirse a semejanza correccionario, mucho más, después de saber el grado inferiorísimo de jefatura en que aquél le tenía, comparándole con el señor Cánovas del Castillo, creador del auténtico partido conservador.

Estos actos de indisciplina no podía tolerarlos, y la voz de Júpiter tonante resonó para lanzar la excomunión que tenían anunciada de antemano los íntimos del jefe del Gobierno, y el ex-alcalde de Madrid, el conservador de toda la vida, quedó desde hoy como el alma de Garibay, sin saber adonde incorporarse, una vez rotas las trabas que hasta hoy le llegaron con los conservadores cordón, según su criterio.

La misma docena de incondicionales del señor Maura, aplaudió con verdadera alegría y entusiasmo este lanzamiento por la borda del señor Sánchez Toca; pero al presidente del Consejo no le tranquilizaron mucho estas muestras de afecto de sus íntimos, pues no se reflejó en su semblante la satisfacción de otros momentos análogos, antes al contrario, sus gestos, sus ademanes y sus actitudes indicaban bien a las claras una nerviosidad de que el señor Maura tiene frecuentes ataques cuando las cosas no marchan a su gusto.

Preciso es reconocer que no hizo gran efecto en el señor Sánchez de Toca la expulsión decretada por el señor Maura, y atento más que a ella, a dejar bien sentadas sus afirmaciones re lativas a la cuestión que se ha debatido, estuvo quizás demasiado prolijo en repeticiones de relatos que ya habían producido su efecto anteriormente.

Una vez hecho esto, devolvió la excomunión al señor Maura, no reconociéndole autoridad para lanzarla sobre su persona.

Podrá el ministro de Fomento—dijo el señor Sánchez de Toca—electroejecutar a un comisario regio; pero su señoría, señor Maura, no es quien para excomulgar a ningún conservador.

En los semblantes de no pocos conservadores de ablenzo, se advirtió la satisfacción que les produjo la frasecilla del excomisario regio.

Hubo luego varias rectificaciones, y el presidente anunció que terminaba la interpeleación; lo cual provocó recias protestas de las minorías y la consiguiente rectificación.

El Corresponsal.
Madrid 16—3—1909.

«La Oriental», Peluquería

DE
MANSO BURAYA

Este establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Única casa en esta provincia que vende los postizos y crepés desinfectados, de la renombrada casa de Madrid, señora viuda de Antón.

San Torcuato, núm. 17.

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido, para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comunero, B. hemlos, Húngaros y Ombres, y en impera, desde la forma más corriente a lo más exagerado de las modas G. B. Boraimo, Tress, Christy, Howison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.

En sombreros seña, copas y para sacerdotado, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabricado a precio de 900 hasta las inglesas de 12 pesetas.

Para mayor variedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontreis más ventajas, limpieza e higiene.

PELUQUERIA BALLESTEROS
San Andrés, 15.—Zamora.

gunda vez al discurso, que ya ayer había intentado contestar, del Sr. Sánchez de Toca.

Y, claro es, sólo consiguió demostrar que ni él mismo había estimado aceptable la primera contestación, que dió ayer cuando espontáneamente la ampliaba hoy, y causar y fatigar inútilmente la atención de la Cámara, pues las gravísimas acusaciones del señor Sánchez de Toca merecían alguna mayor contestación que los tíguisquisquis leguleyos y ordenancistas que les opuso, a pesar de las veinticuatro horas de meditación y estudio a que dicho señor ministro había apelado para este inútil refuerzo de defensa. Esto aparte de que el señor ministro quiso oponer a las ironías hábiles del señor Sánchez de Toca, otras, que no se distinguieron, ciertamente, por su buen gusto y fino ingenio.

Siguió luego un largo y fatigoso debate entre los dos contradictores, lucha fatigosa y que se avenía mal con el ambiente de la Cámara. Era un duelo personalísimo, en el que el señor Sánchez de Toca seguía sostenien-

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Felipe González, y asistencia de los diputados vocales don Francisco Morán López, don Aurelio Sánchez, don Ricardo Osorio y don Felipe Esteva.

—Aprobada el acta de la sesión anterior; se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede la anulación del arbitrio de pesas y medidas, impuesto por el Ayuntamiento de Fuentelepeña, según reclaman don Pascasio García y otros vecinos, por no haberse cumplido con la ley.

Remitir al alcalde de Cazorra, para su informe, la reclamación presentada por don Tomás Miguel Antón, contra el repartimiento de paja y leña.

Devolver a don Salvador Rodríguez la fianza que tenía prestada para responder de la contrata de suministro de viveres a los establecimientos de beneficencia, durante el año anterior.

Coafirmar la multa que el alcalde de Santovenia impuso a Manuel Santos Ruiz, por extraer tierras de los terrenos comunales.

—Aprobar la relación del machaqueo de canto rodado para la carretera provincial de Algodre.

Informar favorablemente varios años de cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Benavente.

Reclamar al Ayuntamiento de Vilhalonso, los antecedentes necesarios para resolver la petición que hace el vecino Lorenzo Manso Alvarez.

Se acordó informar a la superioridad que procede la condonación de la multa de 250 pesetas impuesta a la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora, por entender que el revisor señor Castro, cumplía con su deber al tratar de que un viajero ocupase el asiento que le correspondía y no otro de clase superior.

Autorizar al visitador de la casa Hospicio para adquirir tres arrobas de cera para el culto en la capilla del establecimiento.

Por último la comisión entendió en un expediente de Bóveda de Toro, disponiendo cesara la incompatibilidad del alcalde propietario y fijar los precios medios a que han de abonarse los artículos facilitados al Ejército.

PARROCOS PRESIDIENDO ELECCIONES.

El Heraldo refiere hoy, que muchos sacerdotes, amparándose en la circular publicada en la Gaceta de 4 de Febrero, sobre la aplicación de la nueva ley electoral, han solicitado de las juntas provinciales y municipales del Censo, su inclusión en las listas de capacitades; para formar parte de las mesas electorales.

Y así en Madrid, donde resultan menos codiciados los cargos de presidente ó adjunto, se ha reconocido a buen número de sacerdotes aquel derecho; y en consecuencia, en las primeras elecciones las mesas electorales estarán presididas por sacerdotes, algunos de ellos párrocos.

Las viñas en Marzo.

En este mes siguen las plantaciones de vides nuevas y los amgronamientos y se descalzan las cepas, es decir, se les da la primera labor, separando la tierra que abriga el tronco. Pero si la comarca es muy fría ó la primavera viene atrasada, se debe dejar esta operación para el mes de Abril, pues son de temer las heladas tardías.

Se hace la labor con el azadón, la azada ó el bidete, siendo éste preferible, sobre todo en las tierras compactas y pedregosas.

En las regiones cálidas se calzan las vides descalzadas en otoño y se hace la cava.

Termina en este mes la podada las vides; se hacen los injertos; se ponen rodigones en las de tronco débil, y las que se injerten se recalzarán con un poco de arena.

No debe aplazarse en ningún caso la poda.

La Exposición regional Gallega.

Adelantan mucho los trabajos que en Santiago se realizan para la inauguración, en el próximo mes de Julio, de la Exposición regional Gallega.

Se han terminado ya las obras de cimentación del hermoso Palacio Central, que se construye con carácter

BOQUERIAS

La banda del Regimiento Toledo, comenzó anteayer a cumplir el compromiso que tiene adquirido con el Ayuntamiento para la temporada de pasados, amenizando los celebrados el lunes y martes en la Plaza Mayor, tocando preciosas partituras de notables autores.

Gustó sobremedera «El Cartero del Regimiento Toledo», bonito pasodoble, que su autor, el jefe de Telégrafos, de Bailén, señor Zalaga, tuvo hace poco tiempo la humorada de dedicar a su amigo, el popular cornetín de referido cuerpo, Remigio Díez.

La banda se nos presenta este año notablemente reformada, debido al celo que desplega su director, don Leandro Rodríguez.

El paseo se ha visto los dos últimos días bastante concurrido, y en la plaza se ha notado mucha animación.

La feria va transcurriendo sin ocurrir nada de particular, y de continuar esta frialdad en el público, los espectáculos y casetas de baratijas levantarán sus puestos encaminándose a otros puntos donde el negocio sea mejor.

Los pocos forasteros que permanecían entre nosotros nos han abandonado, saliendo para sus respectivas localidades en los trenes de ayer tarde.

Todos marchaban desazonados por no haber podido realizar sus ventas, por los pocos deseos que hubo de comprar en la feria.

En la estación del ferrocarril se embarcaron anteayer para Madrid seis vagones con ganado vacuno, y ayer por el correo núm. 2 se enviaron al mismo punto dos.

ESPECTACULOS

En el correo de Medina llegaron esta mañana las simpáticas bailarinas «Bella Bilbao» y «Violeta», que esta noche debutarán en el Pabellón internacional, establecido en el patio de la Casa-Hospicio; artistas que han de llamar la atención del público.

Además, la empresa dispone de preciosas películas cinematográficas, exhibiendo cinco en cada sección.

En la de las siete, denominada de moda, se representará la magnífica película «Nacimiento del Mesías».

En el teatro se representará esta noche la comedia en cuatro actos «Los Galeotes».

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 17.—6:10 (m.)

Sin sesión.

La reunión de las Secciones del Congreso que estaba anunciada para ayer tarde, no pudo verificarse por falta de señores diputados, a pesar de haberlo intentado el presidente. En su consecuencia, se reanuda la sesión pública para dar cuenta de ello y levantar la misma, con el acuerdo y señalamiento de orden del día para hoy.

El señor Dato y el ministro de Hacienda, se dirigieron al Senado seguidamente.

Comentarios al debate.

Aunque el presidente del Gobierno se obstinó ayer en terminar el debate que ha originado la expulsión del señor Sánchez de Toca, del partido conservador, parece ser que hay tela cortada por haber llegado la hora de repasar un poco la historia antigua, y ocuparse de los muertos.

Después de la sesión, comenzaron los comentarios políticos sobre lo ocurrido.

Según los comentaristas, el partido conservador, ha sufrido hondo quebranto.

Los señores Maura, Sánchez Guerra y aún La Cierva y el señor Sánchez de Toca, conservadores todos, se han vapuleado de lo lindo; se han dirigido reproches mutuos;

COMENTARIOS AL DEBATE

El pároco presidiendo elecciones. El Heraldo refiere hoy, que muchos sacerdotes, amparándose en la circular publicada en la Gaceta de 4 de Febrero, sobre la aplicación de la nueva ley electoral, han solicitado de las juntas provinciales y municipales del Censo, su inclusión en las listas de capacitades; para formar parte de las mesas electorales. Y así en Madrid, donde resultan menos codiciados los cargos de presidente ó adjunto, se ha reconocido a buen número de sacerdotes aquel derecho; y en consecuencia, en las primeras elecciones las mesas electorales estarán presididas por sacerdotes, algunos de ellos párrocos.

Las viñas en Marzo. En este mes siguen las plantaciones de vides nuevas y los amgronamientos y se descalzan las cepas, es decir, se les da la primera labor, separando la tierra que abriga el tronco. Pero si la comarca es muy fría ó la primavera viene atrasada, se debe dejar esta operación para el mes de Abril, pues son de temer las heladas tardías. Se hace la labor con el azadón, la azada ó el bidete, siendo éste preferible, sobre todo en las tierras compactas y pedregosas. En las regiones cálidas se calzan las vides descalzadas en otoño y se hace la cava. Termina en este mes la podada las vides; se hacen los injertos; se ponen rodigones en las de tronco débil, y las que se injerten se recalzarán con un poco de arena. No debe aplazarse en ningún caso la poda.

La Exposición regional Gallega. Adelantan mucho los trabajos que en Santiago se realizan para la inauguración, en el próximo mes de Julio, de la Exposición regional Gallega. Se han terminado ya las obras de cimentación del hermoso Palacio Central, que se construye con carácter

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Felipe González, y asistencia de los diputados vocales don Francisco Morán López, don Aurelio Sánchez, don Ricardo Osorio y don Felipe Esteva.

—Aprobada el acta de la sesión anterior; se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede la anulación del arbitrio de pesas y medidas, impuesto por el Ayuntamiento de Fuentelepeña, según reclaman don Pascasio García y otros vecinos, por no haberse cumplido con la ley.

Remitir al alcalde de Cazorra, para su informe, la reclamación presentada por don Tomás Miguel Antón, contra el repartimiento de paja y leña.

Devolver a don Salvador Rodríguez la fianza que tenía prestada para responder de la contrata de suministro de viveres a los establecimientos de beneficencia, durante el año anterior.

Coafirmar la multa que el alcalde de Santovenia impuso a Manuel Santos Ruiz, por extraer tierras de los terrenos comunales.

—Aprobar la relación del machaqueo de canto rodado para la carretera provincial de Algodre.

Informar favorablemente varios años de cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Benavente.

Reclamar al Ayuntamiento de Vilhalonso, los antecedentes necesarios para resolver la petición que hace el vecino Lorenzo Manso Alvarez.

Se acordó informar a la superioridad que procede la condonación de la multa de 250 pesetas impuesta a la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora, por entender que el revisor señor Castro, cumplía con su deber al tratar de que un viajero ocupase el asiento que le correspondía y no otro de clase superior.

Autorizar al visitador de la casa Hospicio para adquirir tres arrobas de cera para el culto en la capilla del establecimiento.

Por último la comisión entendió en un expediente de Bóveda de Toro, disponiendo cesara la incompatibilidad del alcalde propietario y fijar los precios medios a que han de abonarse los artículos facilitados al Ejército.

PARROCOS PRESIDIENDO ELECCIONES.

El Heraldo refiere hoy, que muchos sacerdotes, amparándose en la circular publicada en la Gaceta de 4 de Febrero, sobre la aplicación de la nueva ley electoral, han solicitado de las juntas provinciales y municipales del Censo, su inclusión en las listas de capacitades; para formar parte de las mesas electorales.

Y así en Madrid, donde resultan menos codiciados los cargos de presidente ó adjunto, se ha reconocido a buen número de sacerdotes aquel derecho; y en consecuencia, en las primeras elecciones las mesas electorales estarán presididas por sacerdotes, algunos de ellos párrocos.

Las viñas en Marzo.

En este mes siguen las plantaciones de vides nuevas y los amgronamientos y se descalzan las cepas, es decir, se les da la primera labor, separando la tierra que abriga el tronco. Pero si la comarca es muy fría ó la primavera viene atrasada, se debe dejar esta operación para el mes de Abril, pues son de temer las heladas tardías.

Se hace la labor con el azadón, la azada ó el bidete, siendo éste preferible, sobre todo en las tierras compactas y pedregosas.

En las regiones cálidas se calzan las vides descalzadas en otoño y se hace la cava.

Termina en este mes la podada las vides; se hacen los injertos; se ponen rodigones en las de tronco débil, y las que se injerten se recalzarán con un poco de arena.

No debe aplazarse en ningún caso la poda.

La Exposición regional Gallega.

Adelantan mucho los trabajos que en Santiago se realizan para la inauguración, en el próximo mes de Julio, de la Exposición regional Gallega.

Se han terminado ya las obras de cimentación del hermoso Palacio Central, que se construye con carácter

BOQUERIAS

La banda del Regimiento Toledo, comenzó anteayer a cumplir el compromiso que tiene adquirido con el Ayuntamiento para la temporada de pasados, amenizando los celebrados el lunes y martes en la Plaza Mayor, tocando preciosas partituras de notables autores.

Gustó sobremedera «El Cartero del Regimiento Toledo», bonito pasodoble, que su autor, el jefe de Telégrafos, de Bailén, señor Zalaga, tuvo hace poco tiempo la humorada de dedicar a su amigo, el popular cornetín de referido cuerpo, Remigio Díez.

La banda se nos presenta este año notablemente reformada, debido al celo que desplega su director, don Leandro Rodríguez.

El paseo se ha visto los dos últimos días bastante concurrido, y en la plaza se ha notado mucha animación.

La feria va transcurriendo sin ocurrir nada de particular, y de continuar esta frialdad en el público, los espectáculos y casetas de baratijas levantarán sus puestos encaminándose a otros puntos donde el negocio sea mejor.

Los pocos forasteros que permanecían entre nosotros nos han abandonado, saliendo para sus respectivas localidades en los trenes de ayer tarde.

Todos marchaban desazonados por no haber podido realizar sus ventas, por los pocos deseos que hubo de comprar en la feria.

En la estación del ferrocarril se embarcaron anteayer para Madrid seis vagones con ganado vacuno, y ayer por el correo núm. 2 se enviaron al mismo punto dos.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

RICO Y FELIZ

En su tierra natal, ciudad de Arcadia, en California, acaba de fallecer a la avanzada edad de 80 años el ciudadano Baldwin, el feiz Baldwin, como generalmente era conocido.

Este hombre, cien veces millonario, principió su vida ejerciendo tres penosos oficios, minero, después carretero, criado de un hotel, etc.

Un día en una corrida de caballos hizo una apuesta y ganó.

Con este dinero se metió en negocios de caballos, con la más grande suerte.

Llegó a ser dueño de millones. Vivía en grande, haciendo bien a mucha gente, y protegiendo con el mayor desinterés a todos cuantos quisiesen trabajar o no poseían recursos para abordar cualquier empresa.

Nunca estuvo enfermo. Los médicos nada ganaron con él.

Señor de una gran fortuna, una indigestión lo mandó repentinamente para el otro mundo.

¿Que descanses en paz!

SALMANTINAS

En el mercado quincenal celebrado ayer, hubo mucha concurrencia, efectuándose bastantes transacciones.

El ganado que más abundaba era el de cerda, acaso por haber subido su valor bastante, en relación al que tenía en el anterior mercado, en el de ayer se cotizó a 42 y 42 1/2 reales la arroba de cebado.

El ganado pequeño, llamado al «detero» se vendió a 55 y 60 reales cabeza.

Las pocas mulas y burros se cotizaron a precios también bastante elevados, vendiéndose según la edad y lámina.

El ganado vacuno osciló entre 63 y 64 reales arroba. De éste se vendió mucho por los tablajeros de esta localidad.

Terneras había un número considerable de cabezas, vendiéndose de 75 a 76 reales arroba.

A las cuatro de la tarde comenzó la desanimación del mercado, el cual ha carecido de importancia debido, sin duda alguna, a la feria verificada recientemente en esa capital.

El Corresponsal. Salamanca, 16-3-909.

LA "GACETA,"

La llegada hoy a esta capital contiene el siguiente

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, reproducido, nombrando para la dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia catedral de Osmá, al presbítero don Félix Mozo y Martín.

Real orden, reproducida, sustituyendo en la forma que expresa, las instrucciones undécima a décimacuarta, ambas inclusivas, aprobadas por real orden de 12 de julio de 1907 para la ejecución de las obras de la penitenciaría del Dueso.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando el gasto de 25.000 pesetas a favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, con destino a sufragar los gastos que se originen en los reconocimientos y demás trabajos inherentes al establecimiento de Colonias.

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Su secretario.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de escribano de los Juzgados de primera instancia de Gijón (Occidente) y San Lúcar de Barrameda.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Geología geognóstica y estratigráfica, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Relación de nombramientos hechos por este ministerio, a favor de individuos propuestos por el de Guerra.

Real orden anunciando la provisión por turno de traslación de la cátedra de Geología geognóstica, vacante en la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Lo de los trigos.

En la primera parte de la sesión del Congreso del lunes último, se planteó un importante debate acerca de la admisión temporal de los trigos extranjeros.

La cuestión es de gran importancia, y aunque aún no ha intervenido en la discusión el señor González Besada, créese que, cuando lo haga, mantendrá con firmeza una actitud resueltamente contraria a la concesión de la rebaja arancelaria.

Dice el ministro, que hay grandes existencias de trigos en distintos puntos del interior de España, que no tienen salida a precios bajos, y sin embargo se pretende que se rebajen los derechos arancelarios, perjudicando más a los propietarios de las provincias productoras, aumentándoles la competencia.

Leyes á porrillo.

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Artículo 2 del Código civil.)

A nadie le es permitido ignorar las leyes (neminus licet ignorare jus), por lo que se presume que todo el mundo las conoce, y aunque resulte que uno las ignoraba, le obligan lo mismo que si las hubiese conocido (nemo jus ignorare censetur: ignorantia legis neminem excusat).

Tal presunción juris et de jure la califica con muchísima razón el eminente jurista Joaquín Costa, en su obra «El problema de la ignorancia del Derecho, de injusta, caprichosa y tirana, y más cuando se sabe positivamente que nadie conoce todas las leyes.

Y cuando estas se dictan á porrillo como acontece en nuestra patria, quién va á ser el ciudadano que tenga la paciencia de enterarse de todas las leyes.

Las revistas jurídicas y especialmente el Alcubilla ya tienen materia suficiente para llenar sus páginas.

En la primera legislatura de las actuales Cortes se han dictado 273 LEYES.

Sabido es que las Cortes estuvieron funcionando en su primera legislatura desde el 12 de Mayo de 1907 hasta el 24 de Julio de 1908; catorce meses, y si se exceptúan las vacaciones parlamentarias de Navidad y Año Nuevo, Carnavales y Semana Santa, los días festivos, los dedicados tan sólo á debates políticos, resultará que en menos de ciento cincuenta días se han aprobado las citadas leyes:

81 de carácter general. 97 de carreteras. 63 de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. 28 de ferrocarriles. 8 de puertos. 6 de concesión de bronce.

Total 273; á más de ley por día. El periódico madrileño «El Correo», comentando este hecho, dice acertadamente:

«Asombra el número por el esfuerzo de actividad intelectual y física que supone: asombra también por el maremagnum que esta fecundidad legislativa lleva al cerebro de los españoles, obligados á cumplirlas y aplicarlas; asombraría aún más si pudiera ponerse ante la vista de todos los resultados de cada una de esas leyes, tan funestos los de muchas, pues unas han trastornado la producción y la riqueza públicas en determinados aspectos; han favorecido, otras, la corrupción tan extendida y avasalladora en nuestra sociedad, y no han faltado tampoco las que llevaron á la desorganización y grave quebranto á la Hacienda nacional.»

Desgraciado país, agregamos nosotros, en el que se legisla tan á prisa y con tan poco conocimiento de las necesidades del pueblo.

Sólo de carácter general 81 leyes. ¿Cuántos serán los españoles que las estudien?—Poisquísimo; se podrían contar.

Y después de un precepto que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, viene el Gobierno del señor Maura proponiendo leyes á porrillo.

Loable disposición.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado la siguiente Real orden, encaminada á fomentar el estudio de la Agricultura.

Dice así: «Vistas las conclusiones acordadas por la Asamblea agrícola reunida en Monforte los días 15 y 16 de Agosto; y visto el informe emitido por la Junta Central de primera enseñanza, Su Magestad el Rey ha dispuesto que, por las respectivas Juntas provinciales de Instrucción pública, se recomiende á los maestros de todas las escuelas rurales que en ellas enseñen lecciones de Agricultura elementales, sencillísimas, de las que caen dentro de la cultura y el interés general, sin ahondar ni especificar la materia.»

Este es el camino de hacer buena y positiva política.

NOTICIAS GENERALES

Por este gobierno civil se remite á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Paulino Gutiérrez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Fuentespreadas, ordenándole el cierre de un pozo.

Se ha ordenado que los inspectores del impuesto de alcoholes no apliquen con rigor el artículo 45 de la vigente ley de alcoholes.

Acercas de los cosecheros, que al amparo de la antigua ley destilaron el 50 por 100 de la cosecha, y no cabezan los vinos con el alcohol obtenido el día que comenzó á regir el actual reglamento, y se les exige el pago del impuesto del vigente, el director no se muestra dispuesto á acceder.

El rematado en esta cárcel, Melchor López Barrera, ha sido destinado á la prisión aflictiva de Burgos, con el fin de que cumpla en la misma la pena de un año y ocho meses, por el delito de robo.

Mañana se reunirá la Comisión de obras de este Ayuntamiento, para proceder á la recepción de la nueva fuente y tuberías instaladas en el bosque de Valorio.

El representante del ministerio público en esta Audiencia, retiró hoy la acusación que en el sumario mantenía contra Lorenzo Guerrero Martín, acusado por un delito de desacato.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Gallegos del Pan, don Custodio Camarazón Alvarez.

TOMÁS SAMANIEGO Médico-Oculista.

Consulta diaria de once á doce. Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce. CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

En virtud de oposiciones ha sido nombrada profesora numeraria de la escuela Normal elemental de Zamora, doña Teodora Queimadelos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Ha regresado á esta plaza, incorporándose á Banderas, el primer teniente del regimiento Toledo, don Rafael Sevillano.

Por la Dirección general de Prisiones, se ha dispuesto que el rematado en esta cárcel, Felipe Mielgo Cid, cumpla en el penal de Burgos la pena impuesta por el Tribunal de esta Audiencia, por robo.

San Luis Gonzaga Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza RUA, 47

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la revalida del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo.

Queda abierta la matrícula para los alumnos de 1.ª enseñanza. Zamora 11 de Enero de 1909. El Director.—Manuel V. Medina.

Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

Audiencia Señalamientos para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Román González González; abogado, señor Delgado; procurador, señor Arranz.

Procedente de Benavente, ayer tarde ingresó en la cárcel de esta capital, la vecina de dicha localidad, Juana Colino Fernández.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Carbajales de Alba, don Vicente Marbán López, don José Gallego Ferrero, don Felipe Martín Domínguez y don Manuel Gazapo Mayo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

El día 19 del actual, festividad de San José, y el domingo 21, amenizará de cinco á siete de la tarde el paseo de la Plaza Mayor la banda de música del regimiento Toledo.

al alcalde de Píñuel, la instancia suscrita por don Lucas Garrote y otros, relativa á la desaparición de un depósito de estiércol.

En real orden del ministerio de la Gobernación se dispone la forma en que los médicos directores de baños pueden concursar y solicitar excedencia, disfrutándola durante el período mínimo de tres años.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace á la medida y se ponen los pisos de goma á botas ya usadas de suela.

Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina á San Andrés.

En las primeras horas de esta tarde se han despedido en la iglesia de San Vicente Mártir, el carabnero escribiente de las oficinas de la Comandancia, don Manuel Jiménez, con la simpática artesana, Dolores Sánchez.

Al nuevo matrimonio le desearnos todo género de felicidades y eternas luna de miel.

Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Esperanza Colinas Montero. Lorenzo Mayoral Tijera, de 31 mes.

Se ha posesionado del cargo de aspirante de 1.ª clase á oficiales de este gobierno, don José Tescano González.

Varios vecinos de Pobladora del Valle, han denunciado al alcalde de dicho pueblo por enajenar en pública subasta terrenos comunales.

En este Juzgado de instrucción se ha confirmado la sentencia del municipal del Perdigon, sobre pastoreo abusivo que han cometido los ganaderos transhumantes Amador Marcos Pérez, Nicanor Tabera González, condenándose al pago, por partes iguales, de 300 pesetas por daños, é igual cantidad en concepto de multa.

La banda de música del regimiento Toledo, está ensayando en la actualidad las obras de música de cámara, Escenas pintorescas de Massenet, La Suite de Grieg y la fantasía de la ópera Bohemia.

MODAS Amalia Pérez Cardenal

Esta casa, salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Procedente de la vecina ciudad de Toro esta mañana ha llegado en automóvil, á esta capital, el acandilado propietario de dicha localidad, don Eduardo Calvo.

Sea bien venido.

Muy en breve la banda de música del regimiento Toledo dará á conocer al público la fantástica descriptiva Un viaje por mar, original del músico mayor don Leandro Rodríguez.

El célebre Fumeste, vendedor ambulante, intentó esta mañana poner fin á su vida, dándose con una piedra un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo una herida.

Dícese que la ausencia de su amante son las causas de la desesperación del joven vendedor.

Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol. 19'2 Sombra. 12'6 Nieve de la mañana de hoy.

Barómetro. 702'3 Mínima. 3'2 b.0 Viento. ventolina. Dirección. S. S. O. Estado del cielo: despejado.

El Boletín Oficial de hoy publica una circular del señor gobernador civil, dirigida á los alcaldes, recordándoles las disposiciones dictadas por el ministro sobre capeas y corridas de toros en calles y plazas públicas.

La revista militar verificada esta tarde en el Campo de los Cascajos, ha sido presenciada por inmenso gentío que, aprovechando la esplendidez del día, solió de paseo.

Programa que la banda del regimiento Toledo interpretará el día de San José.

1.ª «Bodas reales», pasodoble.—Marguina. 2.ª «Carmen», polka de cornetín.—Tichers. 3.ª «Canción húngara» de la zarzuela «Alma de Dios».—Serrano. 4.ª «Popurrit de aires asturianos».—Moya. 5.ª «Los ojos negros», walse.—Wan-teufel. 6.ª «Llopis», pasodoble.—Valle.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 17—(3 tarde.)

Asunto que colea.

El discurso que ayer tarde pronunció el señor Sánchez de Toca en el Senado, ha sido aplastante para los señores Maura y Sánchez Guerra.

Expulsado del partido conservador el excomisario del Canal de Isabel II, se esperan grandes acontecimientos políticos, pues los pidalinos y elementos que éstos capitanean se cree que se separarán del partido, con inclusión del marqués de Vadillo.

Reproducción de disturbios.

Telegramas de Bilbao dicen que ayer se reprodujeron los disturbios en Bermeo entre un grupo de la sociedad libre de pescadores y elementos bizcarras.

Los alborotadores intentaron asaltar las casas de sus enemigos y rescatar los presos que obran en poder de la Guardia civil.

Para evitar los propósitos de los alborotadores llegaron fuerzas de caballería procedentes de Bilbao.

La sociedad libre ha pedido al gobernador civil la destitución del alcalde que los atropella, y la separación del jefe de los municipales.

Ante la actitud hostil de los mozos, la Guardia civil se vió en la necesidad de librar á los presos, que más tarde volvió á detener por mandato del juez que activa las diligencias sumariales.

Las autoridades y benemérita no se atreven á trasladar los presos á Guernica, y la cárcel está rodeada de grupos que vigilan los movimientos de la Guardia civil.

Fuiga de presos.

Dicen de Algeciras que ayer se fugaron de aquella cárcel los presos Eduardo López, Manuel Galleguito, y Segundo Fernández Leyra, condenados por robo y homicidio.

Procedían de Cartagena y se encontraban de tránsito para Ceuta.

La telegrafía sin hilos.

En el vapor «Joaquín Piélagos» ha llegado á Cádiz el ingeniero francés encargado de establecer el servicio de telegrafía sin hilos desde Cádiz al Brasil.

Actualmente se comunica con Palma, Tenerife, Casablanca y París.

La esposa de Merry.

Ha llegado á Cádiz la esposa del embajador español en Marruecos, señor Merry del Vall.

La ilustre dama procede de Tánger.

Visita regia.

A fines del mes próximo visitará el arsenal de la Carraca, S. M. el rey don Alfonso XIII.

También visitará las oficinas de la Trasatlántica.

Protesta.

De Valencia han telegrafado al señor Maura, protestando del proyecto de comunicaciones marítimas.

Ofreimiento.

El rey don Alfonso XIII ha ofrecido concurrir el día 1.º de Mayo á la inauguración de la Exposición de Valencia, en unión de su primer ministro.

Seminarista condenado.

En Soria fué condenado ayer á la pena de muerte el exseminarista Víctor Crespo, que mató á su novia y hermana, sobrinas del cura de Carrascosa de Abajo.

El Rey en Posadas.

De Córdoba telegrafan que ayer llegó al pueblo de Posadas su majestad el Rey, recorriendo la población.

Las señoritas, colocadas en las tribunas, arrojaron flores y palomas á don Alfonso, cuando éste se dirigió á visitar la ermita de Jesús de Nazareno.

La Sociedad filarmónica de las minas cantó á presencia del Monarca el himno de la Bandera. Desde Posadas, el Rey se dirigió á la estación para tomar el tren correo.

Terrible crimen.

Participan de Santiago que Manuel Gil, persona de malos anteceden-

tes, mató anteayer á su madre, por el fútil motivo de recriminarlo por los malos tratos que daba á su esposa.

En los últimos días de Febrero, Manuel maltrató bárbaramente á su cónyuge, de cuyas resultas anticipó el alumbramiento de aquella, y la obligó á huir del domicilio, marchando por su propio pie al Hospital.

Una vez curada regresó á su domicilio, y tuvo que fugarse anteayer, porque no podía resistir los malos tratos de su marido, á quien conceptuaba de fiera.

Por la noche le increpó su madre por su proceder, y sin mediar palabra se abalanzó sobre la misma, matándola á cuchilladas.

Después huyó, no sin pedir antes al médico una certificación que le fué denegada.

La guardia civil persigue al criminal.

Amores trágicos.

Comunican de Bilbao que en la alameda de San Mamés disputaron ayer el cariño de la jovencita de 14 años, Antonia Refull, los jóvenes de 17 y 14 años respectivamente, Vicente Villarín y Luis Dorado.

De las palabras se fueron á las manos, y el primero sacó un revólver haciendo tres disparos contra Luis, que no le causaron nada más que una pequeña lesión en la oreja derecha.

Cerca de donde se desarrollaba la escena, se hallaban presenciándola dos muchachos de corta edad, que fueron muertos por los disparos de Vicente Villarín.

Este se refugió en la fábrica de Maderas, donde fué detenido.

Los muertos llámanse Eugenio Lozano y Ricardo Domingo Medinaveitia.

Más noticias.

En el pueblo de Posadas (Córdoba), dejó el rey don Alfonso 250 pesetas para los pobres, y salió para Moratalla.

Al automóvil de don Alfonso se le salieron las ruedas, originando formidable susto.

La huelga de Correos.

Despachos de París dicen que la huelga de empleados de Correos y telegrafistas se agrava, y el servicio lo realizan los militares, siendo deficientísimo y escaso por el número de los que lo desempeñan.

Faltan numerosos despachos que no se entregan á los interesados.

Los huelguistas reciben cantidades para mantener la lucha.

La mayoría del dinero recibido, procede de los telegrafistas extranjeros.

Una disposición.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, prepara una disposición encaminada á corregir las explotaciones que los dueños de los cafés cantantes hacen de los artistas que contratan.

En la Real orden se prohíbe que los artistas se mezclen con los consumidores, ni penetren en los cuartos reservados que existen en dichos establecimientos.

Se prohíbe la contrata de las mujeres de 16 años, y las contrataciones de lo dispuesto en la Real orden, serán castigadas con multas y la cuarta vez serán clausurados los establecimientos.

La opinión de Montero.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la excomión del excomisario regio del Canal de Isabel II, don Joaquín Sánchez de Toca.

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, opina que la actitud del señor Sánchez de Toca, quebrantará algo la tranquilidad del Gobierno, aunque no cree que provoque la caída de la situación, como anoche se afirmaba por algunos en los círculos políticos.

Según el ilustre canonista, el jefe del partido conservador ha procedido como debía; pero en momento inoportuno, puesto que se discutían

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc.



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ, ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometricas, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana, Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo König Friedrich August.

Para la HABANA y MEJICO 26 de Marzo de 1909, el vapor correo Dania, Allemania, Westernoald.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rapidos, excelente acomodacion y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.

Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha inculcado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

1.º Seguros a prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros a prima fija con participacion anual. 3.º Mutuaidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. D)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES

FUENCARRAL, 134

APARTADO POSTAL 152

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

TELEFONOS

DE LEFFEL

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM

con 70% de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento 'Cling-Surface' para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO

GERMÁN GONZÁLEZ - Rúa, 5, ZAMORA

Table listing various clothing items and their prices, such as Mantones señoras, Cortes de colchon, and various types of shirts and trousers.

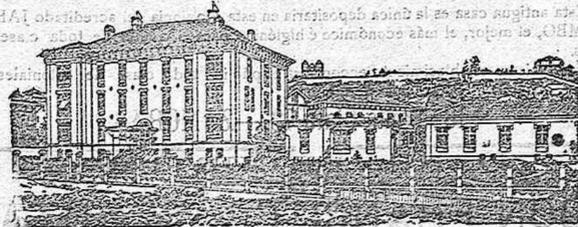
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando García.

CASA FUNDADA EN 1810

Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedó abierto al público su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, Sin Andrés número 2.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnifico vapor correo francés, de 8.000 toneladas.

HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas. Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña, N. FARIÑA

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



Aquí no se encuentra el libro que buscas, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor 'Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos' y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

R.M.S.P. CIA

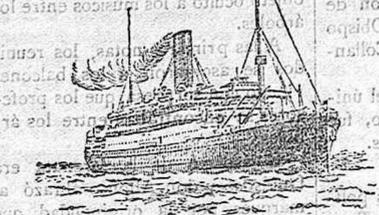
MAJALREAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

TODAS LAS SEMANAS.

Viajes Rápidos Mensualmente a la ISLA de CUBA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 16 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES de IDA

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri y en Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 15.

Viaje de ida. El día 7 de Marzo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AMAZON.

Viaje de regreso. El día 11 de Marzo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tránsito para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 25 de Marzo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con tránsito para Nueva York, el vapor AVON.

El día 28 de Marzo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, NILE.

El día 31 de Marzo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGUAYA.

El día 2 de Abril de 1909, el vapor correo, CAP ORTEGAL.

El día 5 de Abril de 1909, el vapor correo, DANIA.

El día 26 de Abril de 1909, el vapor correo, WESTERNOALD.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

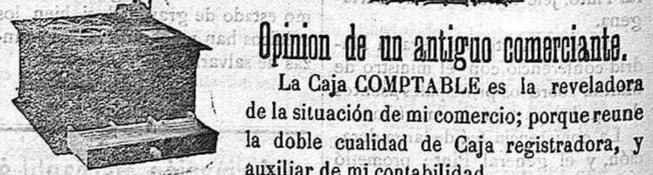
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre a la vista.



Opinion de un antiguo comerciante. La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad.

Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan.

Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña. - San Bernardino, 10. - Madrid.

Se admiten agentes en todas partes.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao.

Es LA ÚNICA Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por D.ª. FERRER de la Universidad de Madrid, y Cecilia Lantieri de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empujamiento Doctoral.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.

Es el más eficaz, más sabroso, más agradable, más económico y más seguro de los demás emulsionados.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS